



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 4/08/16	Hs. 11:01
Numero: 1190	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	Leg 3420

NOTA N° 109/2016
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 29 Julio de 2016.-

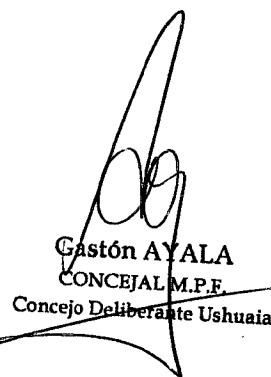
Señor PRESIDENTE
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 10 de Agosto de 2016, en virtud de los siguientes fundamentos.

Recibimos en nuestra Institución a los vecinos del Barrio la Oca, los cuales solicitan interceder ante el Departamento Ejecutivo Municipal a los efectos de tramitar la colocación de un guarda raíl en la calle Muriel intersección con la calle Iribarne de nuestra ciudad.

Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.E.
Concejo Deliberante Ushuaia



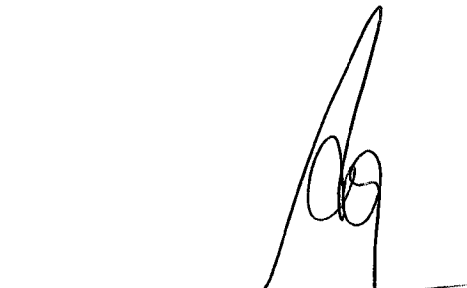
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área correspondiente proceda a la colocación de un guarda raíl en la calle Muriel intersección con la calle Iribarne de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º De forma.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

